



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454  
Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde: 136994  
Resolución No. No. 0947 del 25 junio de 2013  
Secretaría de Educación - Palmira  
Carrera 23 No. 31-06 Teléfono 2728072 – FAX: 2712882  
<http://www.sagradafamiliapalmira.edu.co>

### AVISO INVITACIÓN PÚBLICA No. 1151.20.6.019

Ley 715/2001, decreto 4791/2008 y Resolución 2634 (Abril 30 de 2019) por medio del cual modifica la Resolución 6891 (Diciembre 11 del 2018) correspondiente a la Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos; Invita a todas las personas naturales y jurídicas, consorcios o uniones temporales a participar con las respectivas propuestas en el proceso de selección que se adelantara con el fin de contratar:

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA  
DIRECCION: CARRERA 23 No. 31-06  
CORREO ELECTRONICO: Institucionsagradafamilia@yahoo.com  
TELEFONO: 2728072 – FAX: 2712882

**MODALIDAD:** Guía de Contratación (resolucion6891/2018 y Resolución 2634/2019) Decreto 4791/2008

**PLAZO:** El plazo de ejecución contractual será de **4 MESES** contados a partir de la fecha de Legalización del contrato.

**LUGAR:** La ejecución del contrato será en la Institución Educativa Sagrada Familia ubicada en la carrera 23 No. 31-06

**FORMA:** La Institución Educativa Sagrada Familia pagará al CONTRATISTA a través de dos pagos parciales, una vez se efectúe cada mantenimiento, con el recibido a entera satisfacción por parte del supervisor y radicada la factura o cuenta de cobro.

**VALOR:** Para efectos legales este contrato tiene un valor de **TRES MILLONES DIECISEIS MIL PESOS M/CTE (3.016.000)** promedio IVA INCLUIDO.

**DISPONIBILIDAD:** El valor que genere los suministros requeridos, se imputarán al Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No.000023 de fecha 22 de mayo rubro presupuestal Mantenimiento de bienes Muebles**, expedido por el auxiliar administrativo con funciones de pagador, correspondiente a la presente vigencia fiscal.

Carrera 23 No. 31-06 Teléfono 2728072 – FAX: 2712882 Palmira – Valle

*Formando ciudadanos de calidad*



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454  
Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde: 136994  
Resolución No. No. 0947 del 25 junio de 2013  
Secretaría de Educación - Palmira  
Carrera 23 No. 31- 06 Teléfono 2728072 – FAX: 2712882  
<http://www.sagradafamiliapalmira.edu.co>

**OBJETO: “PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS, DOS VECES AL AÑO”**

### DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES

Como mínimo los elementos a contratar, deben cumplir con las normas técnicas colombianas de control de calidad respectiva y las siguientes condiciones:

ITEM	DESCRIPCION DEL OBJTO CONTRACTUAL	CANT	VALOR
	<b>SEDE CENTRAL AUDIOVISUALES</b>		
1.	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 24.000 BTU MARCA ELECTROLUX DOS VECES AL AÑO	4	520,000
	<b>SEDE CENTRAL AUDITORIO</b>		
2.	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 24.000 BTU MARCA ELECTROLUX DOS VECES AL AÑO	3	780,000
	<b>SEDE CENTRAL SALA DE PROFESORES SEGUNDO PISO</b>		
3.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA DE 12,000 BTU MARCA LG DOS VECES AL AÑO	2	200,000
	<b>SEDE CENTRAL SALA DE SISTEMAS 1 SEGUNDO PISO</b>		
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO PISO TECHO DE 60,000 BTU MARCA STAR LIGHT DOS VECES AL AÑO	2	300,000
	<b>SEDE CENTRAL SALA DE SISTEMAS 2 SEGUNDO PISO</b>		



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454  
Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde: 136994  
Resolución No. No. 0947 del 25 junio de 2013  
Secretaría de Educación - Palmira  
Carrera 23 No. 31- 06 Teléfono 2728072 – FAX: 2712882  
<http://www.sagradafamiliapalmira.edu.co>

5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO PISO TECHO DE 60,000 BTU MARCA STAR LIGHT DOS VECES AL AÑO	2	300,000
	<b>SEDE MONTESSORI</b>		
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO PISO TECHO DE 60,000 BTU MARCA CONFORTFRESH DOS VECES AL AÑO	2	300,000
	<b>SEDE PARAISO</b>		
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MINI SPLIT DE 24,000 BTU MARCA COMFORFRESH DOS VECES AÑO	2	260,000
8	PIPA DE REFRIGERANTE R410 DUPON	1	250,000
9	CAPACITOR DE MARCHA	4	106,000
	<b>TOTAL</b>		<b>3,016,000</b>

### DOCUMENTOS A PRESENTAR

#### 1. CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Esta carta deberá estar firmada por el Representante Legal y/o persona natural, o por la persona designada para representar al consorcio o unión temporal, cuando de ello se trate. Los oferentes podrán seguir el modelo suministrado en el anexo No. 1 pero en todo caso, la carta deberá contener las constancias e información contemplada en dicho modelo. SI LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO ESTÁ FIRMADA LA PROPUESTA SERÁ RECHAZADA.

2. Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa

3. Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.

Carrera 23 No. 31-06 Teléfono 2728072 – FAX: 2712882 Palmira – Valle

*Formando ciudadanos de calidad*



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454  
Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde: 136994  
Resolución No. No. 0947 del 25 junio de 2013  
Secretaría de Educación - Palmira  
Carrera 23 No. 31-06 Teléfono 2728072 – FAX: 2712882  
<http://www.sagradafamiliapalmira.edu.co>

4. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.

Cuando el Proponente sea una persona jurídica (colombiana o Extranjera), deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente.

Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor del Presupuesto Oficial. En el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, el representante legal de cada una de las personas jurídicas que los integren, deberá contar con dicha autorización, hasta el valor del Presupuesto Oficial, teniendo en cuenta que la responsabilidad de todos sus integrantes es solidaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley 80/93 y en los artículos 1.568, 1.569 y 1.571 del Código Civil.

LA CERTIFICACIÓN SOBRE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEBERÁ HABER SIDO EXPEDIDA DURANTE EL PRESENTE AÑO. Cuando se prorrogue la fecha de cierre, esta certificación tendrá validez con la primera fecha de cierre.

5. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal

6. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal

7. Consulta de antecedentes judiciales vigente para representante legal o persona natural

8. Certificado de medidas correctivas de la Policía vigente para representante legal o persona natural

9. Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.

10. Copia del certificado de afiliación y/o pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con

Carrera 23 No. 31-06 Teléfono 2728072 – FAX: 2712882 Palmira – Valle

*Formando ciudadanos de calidad*



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454  
Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde: 136994  
Resolución No. No. 0947 del 25 junio de 2013  
Secretaría de Educación - Palmira  
Carrera 23 No. 31- 06 Teléfono 2728072 – FAX: 2712882  
<http://www.sagradafamiliapalmira.edu.co>

la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.

Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante, legal acreditando el cumplimiento de las exigencias contenidas en el artículo 50 ley 789 de 2002 – si estuviere obligado a ello. En el caso de persona natural deberá aportar constancias de afiliación al sistema de seguridad social al igual que el de los trabajadores si los tuviere.

NOTA: Solo se aceptaran afiliaciones para personas naturales como trabajadores independientes; no se aceptara afiliaciones que tenga intermediarios como cooperativas

11. Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)

12. Certificación cuenta bancaria a nombre de la empresa o persona natural

### **Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural:**

13. Formato único de Hoja de vida de la Función publica

14. Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente

### **CRONOGRAMA**

ACTIVIDAD		FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE INVITACIÓN PUBLICA	DE	26 de agosto 2019 10:00 AM	<a href="http://www.sagradafamilia.palmira.edu.co/web3/">www.sagradafamilia.palmira.edu.co/web3/</a>
PRESENTACION OFERTAS	DE	27 de agosto 2019 10:00 AM	OFICINA DE LA TESORERIA INSTITUCION CRA. 23 No. 31- 06 ESQUINA
CALIFICACION PROPUESTAS	DE	27de agosto 2019 10:00 AM	OFICINA DE LA TESORERIA INSTITUCION CRA. 23

Carrera 23 No. 31-06 Teléfono 2728072 – FAX: 2712882 Palmira – Valle

*Formando ciudadanos de calidad*



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454  
Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde: 136994  
Resolución No. No. 0947 del 25 junio de 2013  
Secretaría de Educación - Palmira  
Carrera 23 No. 31- 06 Teléfono 2728072 – FAX: 2712882  
<http://www.sagradafamiliapalmira.edu.co>

			No. 31- 06 ESQUINA TRATACION
PUBLICACION Y TRASLADO DEL RESULTADO DE EVALUACION		27 de agosto 2019 10:00 AM	PORTAL ÚNICO DE CONTRATACION
PLAZO PARA PRESENTACION DE OBSERVACIONES		28 de agosto 2019 10:00 AM	
CELEBRACION DE CONTRATO		29 de agosto 2019	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA CRA 23 No. 31- 06 ESQUINA

NOTA: El presente cronograma podrá ser modificado mediante comunicado de la Institución.

### CONSULTA DOCUMENTOS Y ENTREGA DE LA PROPUESTA

Los documentos de la presente invitación podrán ser consultados en la página web institucional <http://www.sagradafamiliapalmira.edu.co> y en la tesorería de la institución ubicada en la carrera 23 NO. 31-06 Sede principal.

LAS PROPUESTAS SERAN RECIBIDAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA, EN SOBRE SELLADO Y ROTULADO.

### FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTAS:

El día **27 de agosto del 2019 hasta las 10:00 AM**

**Lic. JULIO CESAR CRUZ ESCOBAR**  
**RECTOR**